



Instructivo para la selección del Comité Organizador de las Olimpiadas Deportivas 2018 – 2019

INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa Particular Rosa de Jesús Cordero, a través de la comisión de deportes, el comité organizador (estudiantes de los terceros de bachillerato), docentes, padres de familia, personal administrativo y de servicio, año tras año se caracteriza por realizar las Olimpiadas Deportivas, evento masivo con carisma dominicano que concentra a la familia de las estudiantes de los distintos niveles en un solo día lleno de alegría, colorido y diversión.

Las Olimpiadas, brindan la oportunidad para que las estudiantes de los distintos niveles desarrollen capacidades para identificar, analizar y resolver situaciones relacionadas a cada disciplina deportiva, incursionen en una competencia sana, donde estrechen lazos de amistad con responsabilidad y sentido solidario.

SELECCIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS 2018 – 2019

Para la realización de la Jornadas deportivas se conformará el Comité Organizador al inicio del año lectivo y estará integrado por estudiantes de tercero de bachillerato en la cual habrá una presidenta y responsables de comisiones bajo la coordinación del director de deportes de la institución.

Formar parte del comité organizador de las olimpiadas deportivas es una gran distinción y responsabilidad para las estudiantes de tercero de bachillerato, quienes son las encargadas de elegir la presidenta y secretaria, además definir el logotipo, la temática y formar las comisiones de: protocolo y logística, arreglo y decoración, publicidad, deporte y música, madrinas y uniforme.

Las estudiantes que deseen formar parte del comité organizador deberán inscribirse con la tutora.

La selección de las estudiantes se la va a realizar con la presencia de la tutora, la inspectora general y el coordinador de deportes de la institución en base a los siguientes parámetros:

- Las estudiantes deben mantener un promedio superior a 9.00 si no es así, se tomará en cuenta la proximidad a esa nota, y un comportamental mínimo de “B” en el último período lectivo.



Instructivo para la selección del Comité Organizador de las Olimpiadas Deportivas 2018 – 2019

- Ser parte de la institución por lo menos dos años.
- Disponibilidad de tiempo, en las tardes y en las noches previas a la inauguración de las olimpiadas deportivas.
- Disponibilidad para adquirir el vestuario para el día de la inauguración de las olimpiadas deportivas.

Las estudiantes seleccionadas deberán presentar una carta de autorización/compromiso de su representante, en la que se comprometen en apoyar a su representada en los ensayos previos a la inauguración de las olimpiadas deportivas mismos que serán en las tardes y las noches, así como la cancelación del vestuario y la buena presentación de su representada en la inauguración de las olimpiadas deportivas.

ELABORADO POR: Coordinador de Deportes	REVISADO POR: Inspección General	APROBADO POR: Rectorado
Lcdo. Patricio Calle Velesaca	Dra. María Victoria Palacios	Hna. Maribel Silva Carrasco
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 18/10/2018	Fecha: 26/10/2018	Fecha: 05/11/2019